

Madrid, 19 de Abril de 2012

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Banca Cívica, S.A (“Banca Cívica” o el “Banco”), de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación al Hecho Relevante con nº 157337, publicado el pasado día 1 de febrero relativo a la amortización anticipada de once referencias de obligaciones subordinadas tras la autorización otorgada por el Banco de España, Banca Cívica informa sobre la amortización anticipada que se va a llevar a cabo el próximo día 25 de abril correspondiente a la siguiente emisión:

- ✓ 10ª Emisión de Deuda Subordinada de Caja Guadalajara, con código ISIN E0214979132, cuyo importe nominal de emisión es de 4.000.000 de euros.

Se informa, así mismo, que el ejercicio de amortización anticipada se realizará en la fecha indicada, según lo establecido en las condiciones de la emisión, a la par y libre de gastos para los inversores.

Atentamente,

D. Roberto Rey Perales
BANCA CIVICA
Dirección General de Finanzas, Banca Mayorista e Internacional